



UOC N° 405/2024.-

Asunción, 23 de Agosto de 2024.-

Señor

Dr. AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. LMC N° 10/2024 "SERVICIO DE AJUSTE DEL EJE
TRITURADORA 2 CON CONFECCIÓN DE PLACAS PARA
MOLINO 3 DE FÁBRICA VALLEMÍ Y FABRICACIÓN DE
PIEZAS METÁLICAS PARA EL CIP VILLETA" ID 447.962.

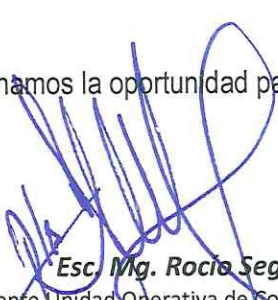
La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/22 y sus reglamentos, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

El proceso de contratación fue realizado siguiendo los procedimientos de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y reglamentos, en la que fue adjudicada a la firma "**WILKO TORNERÍA Y CROMADO de Waldemar Willms Lowen**", por un monto total de Gs. 219.131.000.- (Guaraníes doscientos diecinueve millones ciento treinta y un mil) IVA incluido.

Por tanto, se solicita la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para el efecto, a continuación se describe la lista de documentos adjuntos elevados a consideración de esa Dirección:

- Contrato INC N° 019/2024 celebrado con la firma Wilko Tornería y Cromado de Waldemar Willms Lowen.
- CDP N° 111/2024 de fecha 05/06/2024.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.


Esc. Mg. Rocio Segovia
Gerente Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Edgar M. Colmán M.
Coordinador Gestión de Adquisiciones
Gerencia UOC
I.N.C.

Gm

Misión

Producimos cemento de calidad, generando valores para el desarrollo del país.

Visión

Líder en la industria del cemento nacional de manera sustentable y competitiva.